

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DE LA ENTIDAD DE CONSERVACION DEL
POLIGONO SANTA ANA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2.002

ASISTENTES

Presidente: D. Alfonso Molinos Ortega

Vocales:

D. Manuel Rubio

D. Juan Aguado

D. José Antonio Ruiz

D. Antonio Ortega

D. Rafael Gumoral (Representado por D. Alfonso Molinos)

Gerente de la E.C.: D. Eusebio García Martínez.

1.º LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Por parte del Sr. Gerente ante la ausencia de la Secretaria de la Junta de Gobierno, Dña. Mónica García, se da lectura al acta de la Junta de Gobierno celebrada el 27 de septiembre de 2.001 la cual es aprobada por unanimidad.

2.º APROBACIÓN EJERCICIO ECONOMICO E.C. 2.001.

Toma la palabra el Sr. Gerente para hacer constar que en el año 2.001 se han realizado gastos por valor de 87.131.986 Ptas, habiéndose obtenido unos ingresos por valor de 89.170.166 Ptas con lo que el ejercicio arroja un resultado neto de 2.038.180 Ptas. A continuación se pasa a hacer un estudio pormenorizado de cada una de las partidas, haciendo hincapié fundamentalmente en aquellas de mayor relevancia como son:

La cuenta 620.0015 gastos varios no presupuestados, por valor de 1.460.100 Ptas. haciendo constar que se

basa fundamentalmente en el pago de abogados, demolicion del muro que cierra la Audi. Génova; alquiler de equipo de sonido para Asambleas y pequeñas compras de fenotéca y pinturas necesarias para las obras de reparación y conservación; de todo ello se da una copia detallada a cada uno de los miembros.

También se comentan las variaciones experimentadas en la cuenta de gastos de conservación y reparación y combustible ya que es difícil de precisar estos conceptos; asimismo la cuenta de alumbrado y reposición experimenta una desviación importante entendiéndose la Junta que ya que es un capítulo que se viene repitiendo todos los años, en ejercicios posteriores se presupueste con arreglo a la realidad.

La cuenta 622.0001 aparece de nuevo bajo el concepto de gastos varios no presupuestados por valor de 11.375.978 Ptas., cantidad que corresponde a las facturas de la reparación de la central de basuras que queda compensada con la cuenta de ingresos 778.0001 por valor de 12.025.978 Ptas., cantidad que esta E.C. recibió de la compañía aseguradora Grupo Vitalicio. La 624.0001 sueldos y salarios experimenta una variación de 215.098 Ptas., que corresponde a un quinquenio del empleado Juan Francisco Balcarza que no se tuvo en cuenta que cumplía en el mes de febrero, la sustitución de la secretaria en vacaciones y la liquidación del empleado que causó baja, Vicente Martí de 13 días de vacaciones que se le acumulaban.

Se comenta que el capítulo de Centralsug se ha adaptado bastante a la realidad evitando los desfases producidos en ejercicios anteriores, y de nuevo se efectúa el comentario sobre la 628.0001 amortización del Inmovilizado material, partida que apareciendo en el capítulo de gastos, solamente es tal gasto a

efectos contables.

Tras algunas deliberaciones la Junta aprueba el presupuesto por unanimidad. Se adjunta el cuadro pormensurado de todas y cada una de las partidas.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

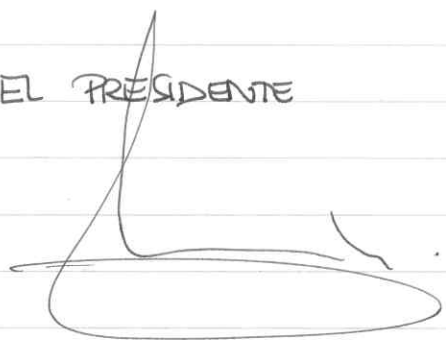
Por parte del Gerente y a preguntas de miembros de la Junta se comenta la adjudicación por parte del Ayuntamiento del presupuesto para el riego por goteo del parque que en principio no va a cumplir los plazos previstos sino que se va a realizar íntegramente en el año 2002.

D. Manuel Rubio insiste en que las zonas peatonales donde se han colocado juegos infantiles se prohíba el acceso a los perros.

El Gerente informa que por parte del Ayuntamiento se van a seguir instalando juegos infantiles.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO.

